

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 12-11-2025 17:38:32

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-501-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Galletas, papas, maní y otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192109	Papas fritas o galletas tostadas	1 Kit	Galletas, maní, papas fritas y otros Según Anexo de Materiales Adjuntos. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		326.080,00	0,00	0,00	326.080
					Neto \$ 326.080	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 326.080
					19% IVA \$ 61.955			Total \$ 388.035

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Galletas, papas, maní y otros alimentos para la Atención de usuarios Oficina OMIL. Solicita Sr. Sergio Gacitúa González Coordinador Oficina OMIL. OC CALM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>